

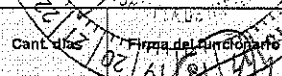
Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 29/05/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 501/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC LOMA PLATA
LUGAR/LOCALIDAD:	Teniente Primero Manuel Irila Fernández
DEPARTAMENTO:	PRESIDENTE HAYES

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del Funcionario
			Desde	Hasta		
1	BILAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	10/05/2023 05:00:00	12/05/2023 17:00:00	3	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
020704	11/05/2023 06:00:00	12/05/2023 19:00:00	187.433	188.109	676

OBSERVACIONES:	

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO, REQUERIMIENTO, ZONA AVALOS SANCHEZ, CAMPO ACEVAL

CAMPO VIA, GONDRA, SANTA CECILIA, ALEGRIA, VIRGEN DEL PILAR

Ing. Agr. Guido Benitez
Jefe C.A.C.
Vº Bº Jefe Inmediato

CONTROLADO SUMA
1 02 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

ES COPIA



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL



Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°562/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PASAJES
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

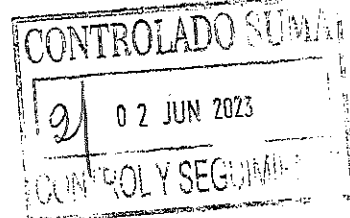
FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 9 de Mayo del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC LOMA PLATA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO, REQUERIMIENTO, ZONA AVALOS SANCHEZ, CAMPO ACEVAL, CAMPO VIA, GONDRA, SANTA CECILIA, ALEGRIA, VIRGEN DEL PILAR
LUGAR/LOCALIDAD:	Teniente Primero Manuel Irala Fernández
DEPARTAMENTO:	PRESIDENTE HAYES

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	BLAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	10/05/2023	12/05/2023	3.0	270.000	716.102	
TOTAL							716.102	



Ing. Agr. Guadalupe Benítez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA



Ing. Agr. Daniel O. Acosta Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios
Servicio Agrícola de Rehabilitación

Gerente Administrativo
Gerente Administrativo

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Blas Acha



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 501

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 11 de mayo de 2023

VISTO: El expediente N° 4064, de fecha 10 de mayo de 2023, y compromiso presupuestario N° 995/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: TENIENTE PRIMERO MANUEL IRLA FERNÁNDEZ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar entrega de avisos de vencimientos y requerimientos en las localidades de Ávalos Sánchez, Campo Aceval, Campo Via, Gondra, Santa Cecilia, Alegría y Virgen del Pilar.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
BLAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	10/05/2023 al 12/05/2023	3.0	270.000	716.102
TOTAL					716.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

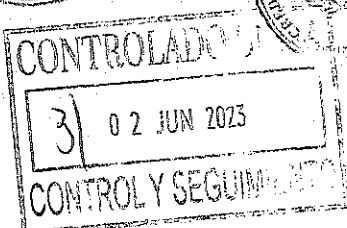
C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
 2. Dpto. de Tesorería.
 3. Secretaría General.
- SG/epv



ES COPIA
MOISÉS E. MONTIEL S.
Secretario General





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 020704

Ordinario
Vehículo tipo
Marca

Conductor autorizado

Días est. de la misión desde 08/05/2023

Horas est. de la misión desde 07:00

Km. de salida

Km. de vuelta

Km. estimado recorrido

Lts. comb. cargados

Trabajos a realizar

Obs.

X

Camioneta

Chevrolet

GUIDO BENITEZ IRLA Reg. N°

08/05/2023

07:00

187361

188109

1000

Extraordinario

Chapa

Rasp. N°

GUIDO BENITEZ IRLA Reg. N°

Hasta

Hasta

Fecha de salida

Fecha de regreso

Km. real recorrido

X

HFP-801

E-0003273

12/05/2023

19:00

08/05/2023

12/05/2023

748

N° de orden asign.
Area asign.

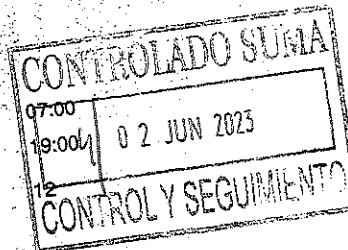
300

CAC LOMA PLATA

Hora de salida

Hora de vuelta

Consumo est.
litros/100Km.



-VISITAS DE FINCA.

-GESTIONES ADMINISTRATIVAS.

OTRO CONDUCTOR:

-BLAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ

Blas Acha

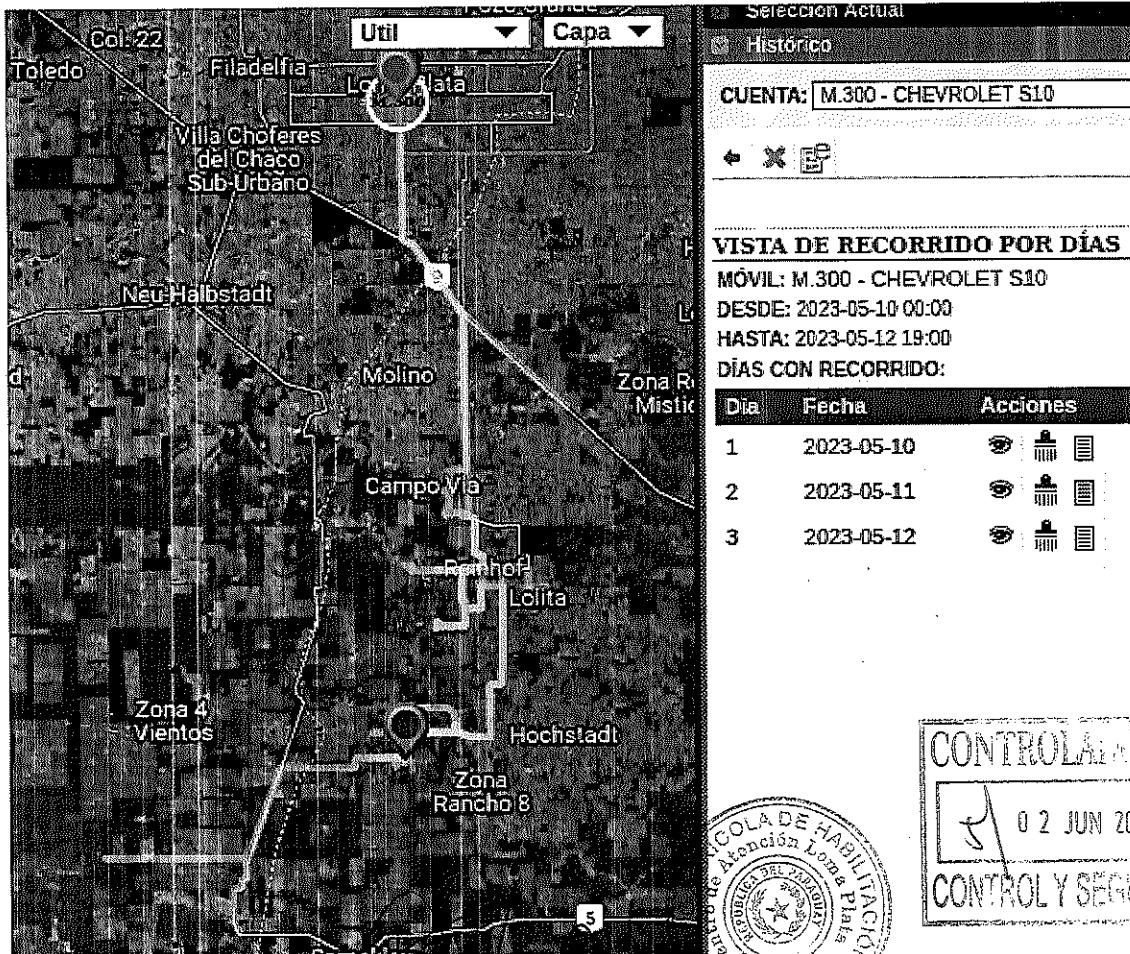


Guido Benitez Irala
GUIDO BENITEZ IRLA

Responsable del área al que fue asignado el
automotor

ORIGINAL

RASTREO
CHEVROLET S10
LOGO 300 - CHAPA HFP-801
DESDE 10/05/2023 AL 12/05/2023



[Handwritten signature]

